

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	502814					
Denominación (español)	Psicología de los Grupos					
Denominación (inglés)	Psychology of Groups					
Titulaciones	Grado en Psicología					
Centro	Facultad de Educación y Psicología					
Módulo	Obligatorio					
Materia	Bases sociales de la conducta					
Carácter	Obligatorio	ECTS	7,5	Semestre	3º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Macarena Blázquez Alonso		A-8		mablazqueza@unex.es		
Área de conocimiento	Psicología Social					
Departamento	Psicología y Antropología					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias						
Básicas						
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
Generales						
CG2- Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.						
CG3- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.						

CG4- Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.

Transversales

CT1- Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2- Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3- Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7- Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8- Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9- Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Específicas

CE29- Capacidad para aplicar los métodos y técnicas de trabajo e intervención propios de la disciplina.

CE39 - Manejo de algunos instrumentos y técnicas psicosociales en el estudio de la interacción social y grupal.

CE40- Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la interacción social y grupal.

Contenidos

Aproximaciones al concepto de grupo. La formación, desarrollo y finalización del grupo. La estructura grupal: cohesión, normas, roles y estatus entre otros.

La presente ficha se fundamenta en un marco legislativo que orienta el abordaje psicosocial de los grupos humanos, con el objetivo de fomentar en el alumnado un compromiso activo con la igualdad, la diversidad y la cohesión social:

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual.
- Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.
- Ley 27/2005, de fomento de la educación y la cultura de paz.

Temario

Denominación del tema 1: Bases de la Psicología de los Grupos.

Contenidos del tema 1: aproximación teórica de Psicología de los Grupos: evolución ideológica del grupo y perspectiva actual, concepto de grupo, criterios definitorios de grupo y definición de la disciplina. Evolución de los grupos: motivaciones para la formación de grupos, desarrollo y fases de la evolución grupal, finalización del grupo. Clasificación y tipos de grupo. Aportaciones y figuras centrales. Ámbitos de aplicación grupal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: técnicas y dinámicas grupales.

Denominación del tema 2: Elementos estructurales del grupo. Contenidos del tema 2: definición de la estructura grupal. Función de la estructura del grupo. Componentes primarios o ejes: estatus grupal y roles. Componentes secundarios: proceso de comunicación grupal, liderazgo en los grupos y las normas sociales. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: técnicas y dinámicas grupales.
Denominación del tema 3: Procesos psicológicos del funcionamiento en grupo. Contenidos del tema 3: cohesión y pertenencia grupal. Rendimiento y productividad del grupo. Toma de decisiones en grupo. Influencia social. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: técnicas y dinámicas grupales.
Denominación del tema 4: Conflictos y patología grupales. Contenidos del tema 4: los conflictos grupales: concepto de conflicto intergrupal, teorías explicativas y procesos psicosociales. Patología grupal: concepto de patología grupal y condiciones para la patología grupal Descripción de las actividades prácticas del tema 4: técnicas y dinámicas grupales.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
☐	☐	☒	☐	☒	☐
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
☐	☐	☐	☒	☒	☐
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	☐
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	59	17				4		35
2	37	11				4		22
3	30	9				4		20
4	22	6				3		13
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. - Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos. - Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. - Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. - Estudio de la materia y preparación de exámenes. - Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). - Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. - Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. - Lectura comentada de materiales bibliográficos. - Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. - Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo. - Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos/as en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. - Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

14. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno/a será capaz de:

- Planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- Definir los objetivos y elaborar un plan de intervención (directa/indirecta).
- Analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos.
- Utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios/as.
- Fijar objetivos, planificar y sistematizar un trabajo.

Sistemas de evaluación

ALUMNADO QUE OPTA POR LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación en modalidad continua exige la implicación activa del estudiantado en todas las actividades formativas programadas.

La calificación final será el resultado de la media ponderada de:

- a) Parte *teórica* (70%): examen final, consistente en una prueba objetiva. Es requisito alcanzar el 50% en la parte práctica para poder realizar la media con la parte teórica.
- b) Parte *práctica* (30%): la evaluación se realizará mediante:
 - Observación de la asistencia, implicación y participación en los seminarios, que quedará registrada mediante los partes de asistencia oportunos.
 - Diario de bitácora, como instrumento de seguimiento y evaluación del desempeño en las técnicas y dinámicas grupales trabajadas. Es requisito alcanzar el 50% en la parte práctica para poder realizar la media con la parte teórica.

En caso de no superarla, podrá recuperarse en la convocatoria extraordinaria mediante una prueba práctica consistente en la resolución de dos casos prácticos (máximo 1,5 puntos cada uno), siendo necesario alcanzar el 50% de la puntuación total.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte práctica (30%) y la parte teórica (70%), siendo necesario aprobar ambas partes por separado para sumar las puntuaciones y obtener la calificación final.

Condiciones de los seminarios

- La asistencia a los seminarios es obligatoria.
- La participación y asistencia se registrará mediante los partes de asistencia correspondientes.
- Debido a su carácter práctico, las actividades realizadas en seminarios no son recuperables en convocatoria ordinaria.
- Se considerará no superada esta parte cuando las faltas injustificadas superen el 20% de las horas de seminario.
- Las ausencias deberán estar debidamente justificadas mediante documentación oficial (centro médico, organismo público u otra institución competente, con firma y sello). No se considerarán justificables los motivos personales, incluidos viajes, salvo acreditación oficial de causa ineludible.

ALUMNADO QUE OPTA POR LA EVALUACIÓN GLOBAL

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua, o que no cumpla los requisitos establecidos para la misma, será evaluado mediante una prueba final de carácter global.

Dicha prueba estará compuesta por dos partes diferenciadas:

- Parte *teórica* (70%): prueba objetiva, equivalente a la realizada por el alumnado en modalidad de evaluación continua.
- Parte *práctica* (30%): resolución de dos casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura.

La calificación final se obtendrá mediante la media ponderada de ambas partes, siendo necesario superar cada una de ellas con una calificación mínima del 50% para poder hacer media.

De acuerdo con el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.º 212, de 3 de noviembre de 2020), la evaluación estará constituida únicamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La calificación final se ajustará a lo establecido en el Artículo 10 de la citada normativa.

ELECCIÓN DE MODALIDAD POR PARTE DEL ALUMNADO

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.º 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación corresponde al estudiantado, que podrá optar por la evaluación continua o la evaluación global en los plazos establecidos para cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria).

El procedimiento de solicitud se realizará a través del espacio habilitado a tal efecto en el Campus Virtual de la asignatura.

En ausencia de solicitud expresa, se considerará que el estudiante se acoge a la modalidad de evaluación continua.

La elección de la modalidad de evaluación global implica la renuncia a seguir siendo evaluado mediante evaluación continua, así como a las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas hasta ese momento.

El plazo para realizar esta elección será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.º 212, de 3 de noviembre de 2020), las asignaturas se calificarán de 0 a 10, con un decimal, y su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

Se considerará que el estudiante se ha presentado a la asignatura cuando realice la prueba final, en su totalidad o en alguna de sus partes, asignándose en ese caso la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará como "No presentado".

La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse a estudiantes con calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% del total de estudiantes matriculados en la asignatura, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso podrá concederse una única Matrícula de Honor.

ADVERTENCIA ACADÉMICA

La copia, el plagio o la utilización no autorizada de materiales ajenos en exámenes, pruebas objetivas, trabajos o actividades evaluables supondrá la calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente.

Bibliografía (básica y complementaria)

Referencias básicas

- Alcover, C. M., Moriano, J. A., Osca, A., & Topa, G. (2012). *Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos*. UNED.
- Blanco, A., Caballero, A., & De la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Pearson Educación.
- Gil, F., & Alcover, C. M. (1999). *Introducción a la psicología de los grupos*. Pirámide.
- González, M. P. (1997). *Psicología de los grupos: Teoría y aplicación*. Síntesis.
- Huici, C., & Gómez Berrocal, C. (2015). *Psicología de los grupos II: Métodos, técnicas y aplicaciones*. UNED.
- Huici, C., & Morales, J. F. (2015). *Psicología de los grupos I: Estructura y procesos* (2.ª ed.). UNED.
- Lorenzo, M., & Díaz, D. (2019). *Psicología de los grupos y de las organizaciones*. Pirámide.
- Marín, M., & Troyano, Y. (2012). *Psicología social de los procesos grupales*. Pirámide.
- Martínez, M. C., & Paterna, C. (2010). *Manual de psicología de grupos*. Síntesis.
- Martínez-Taboada, C., & Arnoso-Martínez, A. (2024). *Psicología de los grupos: Esencia dinámica de la persona y de lo social*. McGraw Hill.
- Muñoz, J. F. (2009). *Elementos básicos de la psicología de los grupos*. Artes Gráficas Bonanza.
- Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos: Teoría, procesos y aplicaciones*. McGraw-Hill.
- Sánchez, J. C. (Coord.). (2022). *Psicología de los grupos y de las organizaciones: Avances contemporáneos*. Síntesis.
- Shaw, M. E. (2013). *Dinámica de grupo*. Herder.

Referencias complementarias

- Alcover, C. M., & Gil, F. (2023). *Introducción a la psicología de las organizaciones* (2.ª ed.). Alianza Editorial.
- Alcover, C. M., Rico, R., & Gil, F. (2011). *Equipos de trabajo en contextos organizacionales: Dinámicas de cambio, adaptación y aprendizaje en entornos flexibles*. Pirámide.
- Ayestarán, S. (1996). *El grupo como construcción social*. Plural.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2020). *Competencias emocionales para la vida*. Síntesis.
- Canto, J. M. (1998). *Psicología de los grupos: Estructura y procesos*. Aljibe.
- Canto, J. M. (2000). *Dinámica de grupos: Aspectos técnicos, ámbitos de aplicación y fundamentos teóricos*. Aljibe.
- Contreras, J. (2001). *Cómo trabajar en grupo: Introducción a la dinámica de grupos*. San Pablo.
- Cuevas, J. M., & Canto, J. M. (2006). *Las sectas: Cómo funcionan, cómo son sus líderes, efectos destructivos y cómo combatirlas*. Aljibe.
- Del Castillo, J. A. (2010). *Psicología de los grupos*. UNED.
- Di María, F., & Falgares, G. (2005). *Elementos de psicología de los grupos: Modelos teóricos y ámbitos de aplicación*. McGraw-Hill.
- Fernández Ríos, M., & Sánchez, J. C. (Coords.). (2022). *Eficacia organizacional, grupos y equipos de trabajo*. Pirámide.
- Gil, F., Alcover, C. M., García, M., Roda, R., & Rodríguez, F. (1999). *Prácticas de psicología de los grupos*. Pirámide.
- Gil, F., Rico, R., & Sánchez-Manzanares, M. (Coords.). (2020). *Nuevas tendencias en gestión de equipos y liderazgo organizacional*. Pirámide.
- González, M. P. (1997). *Orientaciones teóricas fundamentales en psicología de los grupos*. EUB.
- Hostie, R. (1994). *Técnicas de dinámica de grupos*. ICCE.
- Huici, C., Molero, F., Gómez, A., & Morales, J. F. (2011). *Psicología de los grupos*. UNED.
- López-Yarto, L. (1997). *Dinámica de grupos: Cincuenta años después*. Desclee De Brouwer.
- Lupano Perugini, M. L., & Castro Solano, A. (2016). *Psicología positiva y organizaciones saludables*. Paidós.
- Marín, M. (Coord.). (2018). *Psicología social aplicada*. Pirámide.

Martínez, M. C., & Paterna, C. (2010). *Manual de psicología de los grupos*. Síntesis.

Molero, F., & Morales, J. F. (2011). *Liderazgo: Hecho y ficción. Visiones actuales*. Alianza Editorial.

Molero, F. (2011). *Liderazgo transformacional y procesos grupales*. Pirámide.

Morales, J. F., & Moya, M. C. (1996). *Tratado de psicología social: Vol. 1. Procesos básicos*. Síntesis.

Munné, F. (2000). *Psicología social: El grupo en la vida cotidiana*. Paidós.

Núñez, T., & Loscertales, F. (1996). *El grupo y su eficacia*. EUB.

Palací, F. J. (Coord.). (2017). *Psicología de la organización*. Pearson Educación.

Pallarés, M. (1993). *Técnicas de grupo para educadores*. ICCE.

Pérez de Villar, M., & Torres, C. (1999). *Dinámica de grupos en formación de formadores: Casos prácticos*. Herder.

Ramírez, M. S. (1983). *Dinámica de grupos y animación sociocultural*. Marsiega.

Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos*. McGraw-Hill.

Vázquez, C., & Hervás, G. (Coords.). (2019). *Psicología positiva aplicada*. Desclée De Brouwer.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Textos complementarios de apoyo a los contenidos teóricos.
- Casos prácticos aplicados a los contenidos de la asignatura.
- Recursos web de carácter académico e institucional.
- Plataforma virtual de la asignatura como herramienta de comunicación, seguimiento y entrega de actividades.